



**SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES CON ROBO DE REMESAS
CONDICIONES PARTICULARES**

Póliza No. :
Fecha de Emisión :
Concepto :
Moneda :
Tipo de Operación :

Vigencia de la Póliza

Desde
Hasta

Datos de Contratante | Asegurado

Contratante | Asegurado

Identidad

RTN

Teléfono(s)

Correo Electrónico

Dirección Domicilio

Dirección Cobro

Departamento

Municipio

Ciudad

Descripción De Coberturas

Cobertura Basica

Suma Asegurada

- Muerte Accidental
- Robo de Remesa

XXXXXXXXXXXX

Rangos de Edad

Mínima de Ingreso: Al cumplimiento de los dieciocho (18) años.

Máxima de Ingreso: Al cumplimiento de los sesenta y cinco (65) años.

Máxima de Permanencia: Al cumplimiento de los setenta (70) años.

Detalle de Prima

Prima neta

Gastos de Emisión

Prima Anual Total de Seguro

Forma de pago

Medio de pago



**SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES CON ROBO DE REMESAS
CONDICIONES PARTICULARES**

Datos del Intermediario

Nombre del Agente		Canal	
Código de agente		Correo electrónico	
Teléfono			

MAPFRE Seguros Honduras, S.A., denominado en adelante “LA COMPAÑÍA, con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras; y el Contratante arriba indicado quien en lo sucesivo se denominará “EL ASEGURADO”, convienen en asegurar el riesgo que a continuación se describe, de conformidad con los términos y condiciones del presente Contrato y sujeto a las declaraciones contenidas en la solicitud el seguro, documento base de la póliza.

En testimonio de lo cual, la Compañía emite la presente póliza, en la Ciudad de: _____
República de Honduras, a los _____ días del mes de _____ del año _____

FIRMA AUTORIZADA